



Conversatorio a propósito del libro *"Que digan dónde están" Una historia de los derechos humanos en Argentina*, de Luciano Alonso (Prometeo, 2022)

Cecilia Vázquez Lareu
ceciliavlareu@gmail.com
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Argentina

Cita sugerida: Vázquez Lareu, C. (2022). [Revisión de la actividad *"Que digan dónde están" Una historia de los derechos humanos en Argentina* por L. Alonso]. *Aletheia*, 13(25), e151. <https://doi.org/10.24215/18533701e151>

El jueves 1 de Septiembre la Maestría en Historia y Memoria (FaHCE-UNLP), el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología convocaron a participar de un conversatorio a propósito del libro *"Que digan dónde están"*, escrito por Luciano Alonso y publicado el corriente año por la editorial Prometeo. La actividad tuvo lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, estuvo moderada por Mauricio Chama (UNLP) y expusieron Luciano Alonso (UNL), Alejandra Oberti (UBA-UNLP), Emilio Crenzel (UBA-CONICET), Soledad Catoggio (UBA-CONICET), Jeronimo Pinedo (UNLP) y Mora Gonzales Canosa (UNLP-CONICET).

El evento distó de ser una presentación convencional y, en sintonía con el propio libro, habilitó un espacio de intercambio y reflexión sobre cuestiones amplias como los movimientos sociales y el activismo, el pasado reciente y la sociología histórica. Quienes expusieron compartieron que el libro propone una historia integral sobre el surgimiento y desarrollo del movimiento de Derechos Humanos en Argentina, excediendo el estudio de un único organismo. Además, como particularidad, destacaron que el análisis desplegado por el autor rehúye a las tendencias homogeneizantes y simplificadoras que en muchas oportunidades se presentan sobre esta historia.

Al inicio del encuentro, Mauricio Chama destacó la trayectoria de Alonso en el estudio del tema, así como el diálogo y la diferencia que produce con la bibliografía existente. En este libro, el autor no sólo entabla un diálogo con producciones ajenas sino con sus propias elaboraciones. Además, señaló que el texto articula la reflexión teórica con la investigación empírica y logra abordar la historia desde una posición capaz de captar los matices de un actor social. *"Que digan dónde están"* aborda una serie de preguntas productivas: ¿cómo fue posible que un conjunto heterogéneo de individuos constituyera un movimiento en torno a sus demandas? ¿Hasta qué punto ese actor colectivo estaba atravesado por diferencias de clase o ideológicas? En definitiva, el



libro de Alonso trabaja sobre interrogantes recurrentes de la historia social, en torno a cómo pensar la unidad de lo diverso.

La intención de reflexionar sobre el problema de la relación entre clase social y el movimiento de Derechos Humanos presente en el libro fue destacada por Jerónimo Pinedo. Asimismo, en el trabajo se problematizan otras variables como la interacción generacional en el movimiento y una mirada amplia sobre las culturas políticas que están en juego a su interior. En este punto quedó expuesto un interrogante central de la reflexión ¿es posible seguir hablando de movimiento? ¿Es posible designar a estos agentes, políticas, narrativas, marcos de sentido y repertorios de acción como las partes que conforman un movimiento social? Alejandra Oberti, desde sus reflexiones sobre el feminismo y el movimiento de mujeres como un campo específico, heterogéneo y polifónico, propuso que quizás fuera hora de abandonar y superar el término de movimiento social. ¿Acaso la idea de movimiento encorseta la posibilidad de pensar todo ello como un campo? Al respecto, Alonso – quien aboga por el pluralismo conceptual- señaló que en su libro la noción de movimiento social es empleada exclusivamente como una noción operativa y que la focalización en el movimiento es en gran medida lo que permite pensarlo. Lo cierto es que aquí nos encontramos con una situación compleja: la teoría de los movimientos sociales surgió pensando especialmente su confrontación con el Estado y en este caso existe un movimiento de Derechos Humanos que nació en esa confrontación y luego terminó ingresando en el Estado, en cierta medida insitucionalizándose.

De acuerdo con los comentarios sobre el valor que detenta el libro al proponer una historia integral, Emilio Crenzel confirmó la escasez de trabajos que abordan el movimiento de Derechos Humanos desde esa óptica; suelen ser parciales y en general están escritos desde una lógica de pertenencia a un organismo en particular. Una virtud del libro, destacó Crenzel, es pensar el sujeto en términos de una heterogeneidad: el trabajo de Alonso trae a primer plano la pluralidad y diferencia de actores, a partir de una intervención incisiva, de una serie de estudios de caso que permiten desterritorializar y repensar la periodización canónica. A través de una investigación empírica resaltada al comienzo por Mauricio Chama, “*Que digan dónde están*” abandona aquella mirada porteñocéntrica que ha planteado la existencia de ocho organismos y relatado su surgimiento y tendencias ideológicas predominantes abordando sólo las iniciativas más salientes. El libro matiza aquellos relatos y aporta una mirada federal a la vez que subraya la asincronía temporal y las variaciones que tuvieron las políticas de Derechos Humanos.

En diálogo con los exponentes que señalaron la temporalidad amplia y crítica del libro, Alonso retomó la idea, trayendo la noción de un tiempo sincopado. El autor remarcó que la movilización no tiene un tiempo acompasado y que toda periodización supone un lugar sobre el cual periodizar y olvidar otras dimensiones para priorizarlas. En este sentido, aseveró que el manejo del tiempo no puede ser idéntico en todos los territorios y eso es lo que el libro intenta demostrar. Este juego de temporalidades y matices en la historia del “movimiento” de Derechos Humanos es un eje que atravesó claramente el conversatorio, siendo destacado y valorado por los distintos intervinientes, como Soledad Catoggio al celebrar la conexión de historias locales con la historia global que presenta el libro. Además, Catoggio destacó el haber incluido la noción de agente en red y referir al campo del activismo.

Condensando en gran medida el carácter de las reflexiones que atravesaron el conversatorio, Mora González Canosa subrayó lo particular del cruce entre historia social y sociología histórica que se genera en el libro. Desde ese cruce epistemológico es que pueden pensarse distintos interrogantes como el que propuso Crenzel al preguntar qué capacidad tuvo este movimiento de instalar una cultura, refiriendo con este término a una serie de prácticas que se han vuelto nodales para el país, aún con momentos de conflicto y disenso.

Por último, tomó protagonismo el debate y la reflexión respecto a la identidad híbrida de un movimiento que surge en confrontación con el Estado y años después termina ingresando en sus poros. En este sentido, Alonso señaló lo inconveniente de demandarle -desde el análisis sociohistórico- a un actor movilizador que mantenga constantemente su status como agente de quiebre y en conflicto u oposición con la estructura estatal. Ello, puede pensarse en relación al aporte de Catoggio quien sugirió poner la atención sobre cuestiones

más híbridas, donde se rompen las concepciones estancas de Estado o bien de movimiento de Derechos Humanos. En el devenir histórico, la integración de las personas del movimiento de Derechos Humanos en las instituciones del Estado y viceversa es un hecho y esa manera de pensar la fluidez -la hibridez del estar “dentro y fuera”- sin dudas puede resultar fértil para ciertas reflexiones del campo. Aun llegando al acuerdo de que no hay identidades monolíticas y que la mayoría de las veces son híbridas, Crenzel abrió otro interrogante: en qué medida -siendo que en Argentina se ha establecido que los Derechos Humanos sólo pueden ser violados por parte del Estado- existe la posibilidad de una pérdida de autonomía de aquellos actores del movimiento que se integran como parte del Estado cuando es aquél el que viola los derechos. Se abre entonces un desafío donde nos preguntamos si esa participación como funcionarios del Estado les restará autonomía en las situaciones de violación de derechos pero también nos interrogamos sobre la autonomía del Estado respecto de los deseos de los movimientos sociales.

Por último, quisiera retomar algunas ideas que vinculan parte de lo compartido en el conversatorio con la actualidad social. Una de las conclusiones más significativas ha sido asumir que aquello que durante mucho tiempo se ha denominado “movimiento social” carece hoy de la autonomía que ha tenido anteriormente. Esto, no indica que deba abandonarse de manera automática el término “movimiento” para su uso operacional, pero sí nos lleva a considerar otro abanico de conceptos donde se encuentra, por ejemplo, la idea de “campo”. Por otro lado, aun refiriendo a cuestiones conceptuales, el conversatorio versó constantemente sobre temas vinculados a la historia concreta, tomando casos pasados y contemporáneos. Se habló tanto de la transformación del movimiento de Derechos Humanos como de la mutación de las agendas gubernamentales con las cuales se relacionan, así como de la ampliación actual de la propia agenda de los organismos de Derechos Humanos como sucede con el caso de la violencia institucional. Considero que una gran riqueza del libro así como del conversatorio fue habilitar líneas de reflexión que permiten repensar críticamente el prisma desde el cual leemos el campo de los Derechos Humanos en Argentina y los modos de reponer e interpretar su historia, ligada indefectiblemente a otras.

Resulta innegable que los organismos de Derechos Humanos han dejado una fuerte impronta en la sociedad: basta observar el modo en que muchas personas frente a diversos problemas se comunican con los términos utilizados por los organismos de Derechos Humanos y ejercen reclamos con las herramientas elaboradas por estos grupos. Alonso llamó la atención sobre un punto interesante: la historia que se despliega en el libro es sólo una pues hay otras historias surgidas del mismo movimiento con las que se entablan diálogos. Así como las formas de movilización cambian, las agendas de gobierno también lo hacen, lo cual abre a su vez el panorama para pensar nuevas líneas de trabajo. Constantemente, el autor marcó un posicionamiento pero también una apertura a un campo de debates y una disposición a ampliar la reflexión sobre las problemáticas que abordó en la publicación. El esfuerzo dirigido a captar tanto las variaciones conceptuales en el plano analítico como los matices y las variaciones regionales en la historia del movimiento de los Derechos Humanos en Argentina no sólo resulta claro en el libro sino que se reflejó en los intercambios que tuvieron lugar en el conversatorio.

La Plata, septiembre 2022